





DE MATANZAS

13 de Marzo

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Estapor-Primeros chispasos-Invitación-Manifestación-Invitación-Retrato-Nota cómica.

El distinguido amigo: Con verdadero placer se supo en ésta el domingo por la mañana a la llegada del correo, la noticia de haber sido desistido de su cargo por el Asambleo, el general Máximo Gómez.

Vivamente lamentada fué la noticia y hasta puesta en duda por muchos, por la razón de haber sido el DIARIO DE LA MARINA el único periódico de esa que la publicó en la edición de la mañana.

Por fin, por la tarde, se recibieron algunos suplementos de otros periódicos y entonces hubo que creer lo que algunos dudaban.

Por la noche en la plaza de Armas, apareció un grupo con un estandarte el que se leía "Viva Máximo Gómez".

Hoy a las tres de la tarde creó por la ciudad una vibración el pueblo firmado por el Alcalde Municipal y otros señores, para que acudieran a la plaza de la Viga con objeto de organizar allí una gran manifestación en honor de Máximo Gómez.

Después un estandarte con el retrato de Máximo Gómez y un cartel que decía "Viva Máximo Gómez y abajo la Asamblea."

Como éste había variado, llegando próximamente a 100 las banderas cubanas y americanas.

La música que dirigió Miguelito Falcón iba entre los manifestantes tocando una marcha patriótica.

Muchas canciones de las que usa el Cuerpo de Bomberos, llevadas por los manifestantes, daban luz y alegría al acto, cerrando la marcha un hermoso coro de los Bomberos copado por 10 lindas señoritas siguiendo detrás varias señoras y niñas.

Al salir la manifestación la componían próximamente dos mil personas, gritando continuamente viva Máximo Gómez, abajo la Asamblea, abajo los tiradores, etc., etc.

Al llegar a la plaza de Armas, ya no había número, sino número; aquello era un mar de cabezas.

A la manifestación asistió el gobernador, señor Díaz, pronunció un discurso que no está de acuerdo con la Asamblea, ni está dispuestos a dejarse arrebatar tan pronto su ideal de ayer.

Yo no sé si quiero hacer juicios temerarios. Completamente de acuerdo con el fondo del alcance del DIARIO, creo que nosotros los españoles, como extranjeros, debemos permanecer neutrales, tanto es así, como en lo otro.

La manifestación continuó con orden, sin disgustos, presenciando el país Matanzas entero: en este momento desde el balcón del palacio el gobernador, señor Díaz, pronunció un discurso.

No todo han desear censuras para los americanos, y entre col y col no sé mal una lección.

Tienen muy bien organizado el servicio de limpieza pública: Matanzas en eso está mejor servida que esa capital.

En las calles perfectas, limpias, y todo el día las están barriendo y recogiendo las basuras.

Han contratado lanchas para arrojar aquellas en alta mar, servicio que empezará a efectuarse dentro de breves días.

Y sobre todo, estamos alegres. Ellos, los americanos, podrán tener intenciones que yo no juzgo ni discuto, pero eso sí: al son del himno de Bayamo.

Todas las noches tenemos retreta, lleva ó trone, haga luna ó esté oscuro, de modo que también tenemos a la semana cuatro retretas más que ustedes.

Quiera Dios que estas no se conviertan en retretas de... otra cosa.

Un guajiro, de los finos, que los hay, vendió a unos americanos una lechuga que comía en la mano, en un centavo, asegurándole que era un pájaro exótico.

La venta fué por la tarde y... claro, todavía está esperando que hablé y buscado al guajiro que no aparece ni muerto ni vivo.

Con este motivo, hubo de quejarse el general Sanger de que aquí engañaban a muchos americanos dándole gas por haberlo oído, cuando en realidad hacíanlo pagar muchas cosas más de lo que valían.

Entonces, dos señores de ésta, le contestaron: No le extrañe a Ud, general: todos hacemos lo mismo.

Nosotros hemos comprado en Nueva York a 25 centavos unos filtros para las llaves de agua, que no son más que un empujón de hoja de lata con un poco de carbón, y por aquí van varios americanos por las casas vendiéndolos a doble en oro, diciendo que es la última y suprema invención contra los microbios.

Por lo tanto vaya el empujón por... la lechuga. Suyo.

El Correspondiente.

Sociedades y Empresas

Con fecha 25 de febrero último ha quedado disuelta en Matanzas la sociedad de Amérga y C. (S. en C.), y su liquidación a cargo de los señores don Pedro y don Restituto de Amérga y Lamberti y don Basilio de Amérga y Zúñiga; y con fecha 1.º de los corrientes se ha constituido en la misma plaza una sociedad mercantil en compañía para continuar los negocios de la restringida de Amérga y C. bajo la razón de L. Lombardo y C. (S. en C.), de la que son socios gerentes don José Lombardo Mesleier y don Sebastián Tirado y González y comanditarios don Pedro y don Restituto de Amérga y Lamberti y don Basilio de Amérga y Zúñiga.

Movimiento marítimo

LA WILLIAM NEELY Esta goleta americana fundó en puerto ayer, procedente de Nueva York, con cargamento de carbón.

NOTICIAS JUDICIALES

LICENCIA Le ha sido concedido seis meses de licencia que tenía solicitada por enfermo el procurador don Claudio Loscos.

RESALAMIENTOS PARA HOY. Nació el 1.º de Marzo.

NIJOS. JUAN ORALES. Nació el 1.º de Marzo.

Contra Sebastián López y otro, por robo. Ponente: señor Vias. Fiscal: señor Mo-

rales. Defensor: licenciado Gutiérrez. Procurador: señor Pereira. Juzgado, de la Corte. Secretario, Lodo, Quesada. Sección 2.ª

Contra José Villafra, por robo. Ponentes: señor Trillos. Fiscal: señor Morales. Defensor: licenciado Arias. Procurador: señor Sarraín. Juzgado, de Jesús María. Secretario, Lodo, Travieso.

Crónica General

Los vecinos próximos a las dos ondras de la calle de San Miguel entre Consulado y Amistad, desean saber cuando el señor Mora quita de allí las casaca de tolerancia, porque los escándalos son tantos y tan frecuentes, que ellos creen que a continuar así, llegará el día en que no basten todos los batallones de policía para imponer orden en ese pedregal de calle, centro de la mala Habana.

Raro es el día de la noche en que no se arma en aquellas dos ondras una batalla campal, sino de obra, por lo menos de gritos y palabras, obsoletas, al extremo que la policía tiene que comparecer a vigilar por allí antes que hacerlo en otros lugares donde los casos se preparan a vaciar los bolsillos de los transeúntes.

Es raro el privilegio de que disfruta ese punto céntrico de la ciudad, próximo a los parques, teatros y hoteles a donde concurren las familias y los extranjeros.

El señor Mora debe hacer desaparecer tanta inmundicia de lugar tan importante.

La Central ha introducido economías en todos sus artículos y ya verá el lector como será cosa de tomar por un centavo—o sea un centavo—un hermoso vaso de panales, de sirope ó de horchata, de esos tan ricos que elabora la gran fábrica de don Saturnino Utrilla.

Ojalá cuando el buen ejemplo y que en otros ramos vayan conveniéndose de que es tiempo ya de que bajen un poco la mano, como vulgarmente se dice.

Establecimientos hay en la Habana donde todavía siguen los precios de bloqueo.

Los restaurantes en primera línea.

LA NOTA FINAL.—Un marido, en extremo bonachón, que ha pasado toda su vida cediendo a los caprichos de su mujer, se decide a hacer testamento.

Coge un pliego de papel y con aire melancólico empieza a escribir lo siguiente: "Esta es mi primera voluntad." etc.

Sección de Interés Personal

Casino Español de la Habana.

De orden del Sr. Presidente se citó a los señores socios para la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 19 de marzo, a las diez de la noche, en el teatro de la Compañía de la Habana, para tratar de la reforma del artículo 13 del Reglamento, de la reforma de la Directiva y elección de la junta de señores socios.

Habana, 7 de marzo de 1899.—El Secretario interino Dr. Hildefonso Alonso. 10-9

SOMBREROS Y TOCAS Se han recibido preciosos modelos en La Fashionable por el último vapor francés.

121, OBISPO, 121.

Movimiento del Bestir de Ganado Mayor

Bestes beneficiadas. Kilos. Precios. Vacas y novillos... 312 450 etc. Terneros y novillos... 22628 450 etc.

Bestir de Ganado menor.

PRECIOS. Cerdos... 10 30 80 100 Matanzas 40 70 etc. Cameros... 6 8 12 15

Subasta: Cerdo, 312 Cercores 4. Habana 13 de Marzo de 1899.—El Administrador, Miguel Zaldivar.

CRONICA RELIGIOSA

DIAS DE MARZO. El Circular está en Nra. Sra. de Guadalupe. San Basilio, abad y fundador. El venerable san Basilio, abad y fundador de la orden de los Padres de la Gran Celda, nació en la ciudad de Anicia, en la provincia de Bithynia, el día 8 de enero de 329, y murió el día 30 de mayo de 379, a los 50 años de edad.

Concilio que fué en la ciudad de Nicea, en el año 325, y en el que se discutieron los artículos de la fe, y se condenó a Nestor, obispo de Constantinopla, por haber enseñado que el Hijo de Dios no era consubstancial al Padre.

Concilio que fué en la ciudad de Nicea, en el año 325, y en el que se discutieron los artículos de la fe, y se condenó a Nestor, obispo de Constantinopla, por haber enseñado que el Hijo de Dios no era consubstancial al Padre.

Concilio que fué en la ciudad de Nicea, en el año 325, y en el que se discutieron los artículos de la fe, y se condenó a Nestor, obispo de Constantinopla, por haber enseñado que el Hijo de Dios no era consubstancial al Padre.

Concilio que fué en la ciudad de Nicea, en el año 325, y en el que se discutieron los artículos de la fe, y se condenó a Nestor, obispo de Constantinopla, por haber enseñado que el Hijo de Dios no era consubstancial al Padre.

Concilio que fué en la ciudad de Nicea, en el año 325, y en el que se discutieron los artículos de la fe, y se condenó a Nestor, obispo de Constantinopla, por haber enseñado que el Hijo de Dios no era consubstancial al Padre.

Concilio que fué en la ciudad de Nicea, en el año 325, y en el que se discutieron los artículos de la fe, y se condenó a Nestor, obispo de Constantinopla, por haber enseñado que el Hijo de Dios no era consubstancial al Padre.

Concilio que fué en la ciudad de Nicea, en el año 325, y en el que se discutieron los artículos de la fe, y se condenó a Nestor, obispo de Constantinopla, por haber enseñado que el Hijo de Dios no era consubstancial al Padre.

Concilio que fué en la ciudad de Nicea, en el año 325, y en el que se discutieron los artículos de la fe, y se condenó a Nestor, obispo de Constantinopla, por haber enseñado que el Hijo de Dios no era consubstancial al Padre.

Concilio que fué en la ciudad de Nicea, en el año 325, y en el que se discutieron los artículos de la fe, y se condenó a Nestor, obispo de Constantinopla, por haber enseñado que el Hijo de Dios no era consubstancial al Padre.

Concilio que fué en la ciudad de Nicea, en el año 325, y en el que se discutieron los artículos de la fe, y se condenó a Nestor, obispo de Constantinopla, por haber enseñado que el Hijo de Dios no era consubstancial al Padre.

Concilio que fué en la ciudad de Nicea, en el año 325, y en el que se discutieron los artículos de la fe, y se condenó a Nestor, obispo de Constantinopla, por haber enseñado que el Hijo de Dios no era consubstancial al Padre.

Concilio que fué en la ciudad de Nicea, en el año 325, y en el que se discutieron los artículos de la fe, y se condenó a Nestor, obispo de Constantinopla, por haber enseñado que el Hijo de Dios no era consubstancial al Padre.

Concilio que fué en la ciudad de Nicea, en el año 325, y en el que se discutieron los artículos de la fe, y se condenó a Nestor, obispo de Constantinopla, por haber enseñado que el Hijo de Dios no era consubstancial al Padre.

Concilio que fué en la ciudad de Nicea, en el año 325, y en el que se discutieron los artículos de la fe, y se condenó a Nestor, obispo de Constantinopla, por haber enseñado que el Hijo de Dios no era consubstancial al Padre.

Concilio que fué en la ciudad de Nicea, en el año 325, y en el que se discutieron los artículos de la fe, y se condenó a Nestor, obispo de Constantinopla, por haber enseñado que el Hijo de Dios no era consubstancial al Padre.

Concilio que fué en la ciudad de Nicea, en el año 325, y en el que se discutieron los artículos de la fe, y se condenó a Nestor, obispo de Constantinopla, por haber enseñado que el Hijo de Dios no era consubstancial al Padre.

Concilio que fué en la ciudad de Nicea, en el año 325, y en el que se discutieron los artículos de la fe, y se condenó a Nestor, obispo de Constantinopla, por haber enseñado que el Hijo de Dios no era consubstancial al Padre.

Concilio que fué en la ciudad de Nicea, en el año 325, y en el que se discutieron los artículos de la fe, y se condenó a Nestor, obispo de Constantinopla, por haber enseñado que el Hijo de Dios no era consubstancial al Padre.

Concilio que fué en la ciudad de Nicea, en el año 325, y en el que se discutieron los artículos de la fe, y se condenó a Nestor, obispo de Constantinopla, por haber enseñado que el Hijo de Dios no era consubstancial al Padre.

Concilio que fué en la ciudad de Nicea, en el año 325, y en el que se discutieron los artículos de la fe, y se condenó a Nestor, obispo de Constantinopla, por haber enseñado que el Hijo de Dios no era consubstancial al Padre.

Concilio que fué en la ciudad de Nicea, en el año 325, y en el que se discutieron los artículos de la fe, y se condenó a Nestor, obispo de Constantinopla, por haber enseñado que el Hijo de Dios no era consubstancial al Padre.

situaciones y sus graciosos chistes; después irá La Vigilia, cuya misión es socorrer a la inteligencia, dirección que hay entre bastidores; y terminará el espectáculo con la traviesa Chiquita de Nijera.

Programa inoperable. A pedir de boca. EL HOMBRE PROPONE.—Ultima oración de mi deseo que del alma responda al conjuro, última estrella de mi cielo obscuro donde borrase la esperanza, voy por que de este lugar que saboreo pretendo enterrar el néctar puro si fuera del amor nada hay seguro y de tu culpa me declaro roto.

La sílaba (espero) y el nombre de los que han hecho ley la hipotesis sin tener las virtudes en su abono; y al alma el misterio y la poesía. Por gozar de la dicha que ambiciono pregunté que se oía, vida mía!

Manual del Palacio. REBAJA DE PRECIOS.—Toda economía en obsequio del consumidor merece aplaudirse.

En los tiempos que atravesamos, las industrias pequeñas parecen ser las mejores intérpretes de la situación. Casi todas empiezan a tomar iniciativas en favor del pueblo, pues no otra cosa significa la rebaja que vienen haciendo en los precios de sus mercancías.

De fósforos estamos como en ningún tiempo. Con unas cuantas perlas hay para comprar todas las cajas de cerillas que cree necesarios. El Talpa cuando dice en La lista de San Antonio: "Nada, Maná, que me suicidó."

La Central ha introducido economías en todos sus artículos y ya verá el lector como será cosa de tomar por un centavo—o sea un centavo—un hermoso vaso de panales, de sirope ó de horchata, de esos tan ricos que elabora la gran fábrica de don Saturnino Utrilla.

Ojalá cuando el buen ejemplo y que en otros ramos vayan conveniéndose de que es tiempo ya de que bajen un poco la mano, como vulgarmente se dice.

Establecimientos hay en la Habana donde todavía siguen los precios de bloqueo.

Los restaurantes en primera línea.

LA NOTA FINAL.—Un marido, en extremo bonachón, que ha pasado toda su vida cediendo a los caprichos de su mujer, se decide a hacer testamento.

Coge un pliego de papel y con aire melancólico empieza a escribir lo siguiente: "Esta es mi primera voluntad." etc.

Sección de Interés Personal

Casino Español de la Habana.

De orden del Sr. Presidente se citó a los señores socios para la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 19 de marzo, a las diez de la noche, en el teatro de la Compañía de la Habana, para tratar de la reforma del artículo 13 del Reglamento, de la reforma de la Directiva y elección de la junta de señores socios.

Habana, 7 de marzo de 1899.—El Secretario interino Dr. Hildefonso Alonso. 10-9

SOMBREROS Y TOCAS Se han recibido preciosos modelos en La Fashionable por el último vapor francés.

121, OBISPO, 121.

Movimiento del Bestir de Ganado Mayor

Bestes beneficiadas. Kilos. Precios. Vacas y novillos... 312 450 etc. Terneros y novillos... 22628 450 etc.

Bestir de Ganado menor.

PRECIOS. Cerdos... 10 30 80 100 Matanzas 40 70 etc. Cameros... 6 8 12 15

Subasta: Cerdo, 312 Cercores 4. Habana 13 de Marzo de 1899.—El Administrador, Miguel Zaldivar.

CRONICA RELIGIOSA

DIAS DE MARZO. El Circular está en Nra. Sra. de Guadalupe. San Basilio, abad y fundador. El venerable san Basilio, abad y fundador de la orden de los Padres de la Gran Celda, nació en la ciudad de Anicia, en la provincia de Bithynia, el día 8 de enero de 329, y murió el día 30 de mayo de 379, a los 50 años de edad.

Concilio que fué en la ciudad de Nicea, en el año 325, y en el que se discutieron los artículos de la fe, y se condenó a Nestor, obispo de Constantinopla, por haber enseñado que el Hijo de Dios no era consubstancial al Padre.

Concilio que fué en la ciudad de Nicea, en el año 325, y en el que se discutieron los artículos de la fe, y se condenó a Nestor, obispo de Constantinopla, por haber enseñado que el Hijo de Dios no era consubstancial al Padre.

Concilio que fué en la ciudad de Nicea, en el año 325, y en el que se discutieron los artículos de la fe, y se condenó a Nestor, obispo de Constantinopla, por haber enseñado que el Hijo de Dios no era consubstancial al Padre.

Concilio que fué en la ciudad de Nicea, en el año 325, y en el que se discutieron los artículos de la fe, y se condenó a Nestor, obispo de Constantinopla, por haber enseñado que el Hijo de Dios no era consubstancial al Padre.

Concilio que fué en la ciudad de Nicea, en el año 325, y en el que se discutieron los artículos de la fe, y se condenó a Nestor, obispo de Constantinopla, por haber enseñado que el Hijo de Dios no era consubstancial al Padre.

Concilio que fué en la ciudad de Nicea, en el año 325, y en el que se discutieron los artículos de la fe, y se condenó a Nestor, obispo de Constantinopla, por haber enseñado que el Hijo de Dios no era consubstancial al Padre.

Concilio que fué en la ciudad de Nicea, en el año 325, y en el que se discutieron los artículos de la fe, y se condenó a Nestor, obispo de Constantinopla, por haber enseñado que el Hijo de Dios no era consubstancial al Padre.

Concilio que fué en la ciudad de Nicea, en el año 325, y en el que se discutieron los artículos de la fe, y se condenó a Nestor, obispo de Constantinopla, por haber enseñado que el Hijo de Dios no era consubstancial al Padre.

Concilio que fué en la ciudad de Nicea, en el año 325, y en el que se discutieron los artículos de la fe, y se condenó a Nestor, obispo de Constantinopla, por haber enseñado que el Hijo de Dios no era consubstancial al Padre.

Concilio que fué en la ciudad de Nicea, en el año 325, y en el que se discutieron los artículos de la fe, y se condenó a Nestor, obispo de Constantinopla, por haber enseñado que el Hijo de Dios no era consubstancial al Padre.

Concilio que fué en la ciudad de Nicea, en el año 325, y en el que se discutieron los artículos de la fe, y se condenó a Nestor, obispo de Constantinopla, por haber enseñado que el Hijo de Dios no era consubstancial al Padre.

Concilio que fué en la ciudad de Nicea, en el año 325, y en el que se discutieron los artículos de la fe, y se condenó a Nestor, obispo de Constantinopla, por haber enseñado que el Hijo de Dios no era consubstancial al Padre.

Concilio que fué en la ciudad de Nicea, en el año 325, y en el que se discutieron los artículos de la fe, y se condenó a Nestor, obispo de Constantinopla, por haber enseñado que el Hijo de Dios no era consubstancial al Padre.

Concilio que fué en la ciudad de Nicea, en el año 325, y en el que se discutieron los artículos de la fe, y se condenó a Nestor, obispo de Constantinopla, por haber enseñado que el Hijo de Dios no era consubstancial al Padre.

Concilio que fué en la ciudad de Nicea, en el año 325, y en el que se discutieron los artículos de la fe, y se condenó a Nestor, obispo de Constantinopla, por haber enseñado que el Hijo de Dios no era consubstancial al Padre.

Concilio que fué en la ciudad de Nicea, en el año 325, y en el que se discutieron los artículos de la fe, y se condenó a Nestor, obispo de Constantinopla, por haber enseñado que el Hijo de Dios no era consubstancial al Padre.

Concilio que fué en la ciudad de Nicea, en el año 325, y en el que se discutieron los artículos de la fe, y se condenó a Nestor, obispo de Constantinopla, por haber enseñado que el Hijo de Dios no era consubstancial al Padre.

Concilio que fué en la ciudad de Nicea, en el año 325, y en el que se discutieron los artículos de la fe, y se condenó a Nestor, obispo de Constantinopla, por haber enseñado que el Hijo de Dios no era consubstancial al Padre.

Concilio que fué en la ciudad de Nicea, en el año 325, y en el que se discutieron los artículos de la fe, y se condenó a Nestor, obispo de Constantinopla, por haber enseñado que el Hijo de Dios no era consubstancial al Padre.

Concilio que fué en la ciudad de Nicea, en el año 325, y en el que se discutieron los artículos de la fe, y se condenó a Nestor, obispo de Constantinopla, por haber enseñado que el Hijo de Dios no era consubstancial al Padre.

Concilio que fué en la ciudad de Nicea, en el año 325, y en el que se discutieron los artículos de la fe, y se condenó a Nestor, obispo de Constantinopla, por haber enseñado que el Hijo de Dios no era consubstancial al Padre.

Concilio que fué en la ciudad de Nicea, en el año 325, y en el que se discutieron los artículos de la fe, y se condenó a Nestor, obispo de Constantinopla, por haber enseñado que el Hijo de Dios no era consubstancial al Padre.

Concilio que fué en la ciudad de Nicea, en el año 325, y en el que se discutieron los artículos de la fe, y se condenó a Nestor, obispo de Constantinopla, por haber enseñado que el Hijo de Dios no era consubstancial al Padre.

Legad á vuestros hijos

buena salud y os bendecirán generaciones presentes y futuras. Infante risueño y rollizo era el hombre ó la mujer que hoy vemos fuerte y robusto. ¿Dónde están sus contemporáneos que eran débiles y raquíticos? Si existen, "viven muriendo", arrastrando vidas de miseria, aquejados de perennes dolencias. Asegúrese el porvenir del niño enfermo. La "grasa" y el "alimento mineral", indispensables para las criaturas delicadas, como bien lo dice el célebre Profesor Chadde, de Londres, se hallan en la Emulsión de Scott. Póngase en la botella que se da al niño la cuarta parte de una cucharada de Emulsión de Scott y el resultado no se dejará esperar. Los hipofosfitos son "el alimento mineral" que tonifica y crea nervios y huesos fuertes. El aceite de hígado de bacalao digerido la "grasa" que los cubre de carnes sólidas, el blindaje contra las enfermedades.

La Emulsión de Scott es un remedio que se puede depender para que los niños anémicos y raquíticos se conviertan en fuertes, rollizos y robustos. Desconfíese de las imitaciones y de las "preparaciones" y "vinos" llamados de aceite de hígado de bacalao pero que no lo contienen. La legítima lleva la etiqueta del hombre con el bacalao a cuestas, pegada al envoltorio. De venta en las Droguerías y Farmacias. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

ENGLISH SPOKEN Agencia de mudadas LA VICTORIA de Mora y Aranguez. Empleado servicio tanto para la Habana como para los pueblos inmediatos. A precios módicos, como ya lo ha acreditado Leguina 63 y Vinales 155. Telef. 1693. 15-2 Mts.

CUARESIMA. Febrero 15.—Nicolás de Ovila, Sr. Conde. Idem 16.—Domingo 15 de Cuaremas, e. c. a. m. 4. Idem 17.—Domingo 16 de Cuaremas, e. c. a. m. 4. Idem 18.—Domingo 17 de Cuaremas, e. c. a. m. 4. Idem 19.—Domingo 18 de Cuaremas, e. c. a. m. 4. Idem 20.—Domingo 19 de Cuaremas, e. c. a. m. 4. Idem 21.—Domingo 20 de Cuaremas, e. c. a. m. 4. Idem 22.—Domingo 21 de Cuaremas, e. c. a. m. 4. Idem 23.—Domingo 22 de Cuaremas, e. c. a. m. 4. Idem 24.—Domingo 23 de Cuaremas, e. c. a. m. 4. Idem 25.—Domingo 24 de Cuaremas, e. c. a. m. 4. Idem 26.—Domingo 25 de Cuaremas, e. c. a. m. 4. Idem 27.—Domingo 26 de Cuaremas, e. c. a. m. 4. Idem 28.—Domingo 27 de Cuaremas, e. c. a. m. 4. Idem 29.—Domingo 28 de Cuaremas, e. c. a. m. 4. Idem 30.—Domingo 29 de Cuaremas, e. c. a. m. 4. Idem 31.—Domingo 30 de Cuaremas, e. c. a. m. 4.

FECHARIA. Febrero 15.—Nicolás de Ovila, Sr. Conde. Idem 16.—Domingo 15 de Cuaremas, e. c. a. m. 4. Idem 17.—Domingo 16 de Cuaremas, e. c. a. m. 4. Idem 18.—Domingo 17 de Cuaremas, e. c. a. m. 4. Idem 19.—Domingo 18 de Cuaremas, e. c. a. m. 4. Idem 20.—Domingo 19 de Cuaremas, e. c. a. m. 4. Idem 21.—Domingo 20 de Cuaremas, e. c. a. m. 4. Idem 22.—Domingo 21 de Cuaremas, e. c. a. m. 4. Idem 23.—Domingo 22 de Cuaremas, e. c. a. m. 4. Idem 24.—Domingo 23 de Cuaremas, e. c. a. m. 4. Idem 25.—Domingo 24 de Cuaremas, e. c. a. m. 4. Idem 26.—Domingo 25 de Cuaremas, e. c. a. m. 4. Idem 27.—Domingo 26 de Cuaremas, e. c. a. m. 4. Idem 28.—Domingo 27 de Cuaremas, e. c. a. m. 4. Idem 29.—Domingo 28 de Cuaremas, e. c. a. m. 4. Idem 30.—Domingo 29 de Cuaremas, e. c. a. m. 4. Idem 31.—Domingo 30 de Cuaremas, e. c. a. m. 4.

FECHARIA. Febrero 15.—Nicolás de Ovila, Sr. Conde. Idem 16.—Domingo 15 de Cuaremas, e. c. a. m. 4. Idem 17.—Domingo 16 de Cuaremas, e. c. a. m. 4. Idem 18.—Domingo 17 de Cuaremas, e. c. a. m. 4. Idem 19.—Domingo 18 de Cuaremas, e. c. a. m. 4. Idem 20.—Domingo 19 de Cuaremas, e.

